

a las comunidades de vecinos acogerse a la TUR 4, y hasta que pudieron habilitar esta modalidad de contratación, mantuvieron un formulario en la web para que las comunidades interesadas aportasen sus datos de contacto al objeto de avisarles en cuanto estuviera disponible. A día de hoy, ya se puede contratar la TUR 4 con Baser tanto por teléfono como en la página web: [www.basercor.es/es/gas/tur-comunidades/#tarifas](http://www.basercor.es/es/gas/tur-comunidades/#tarifas). Actualmente afirman haber dado de alta cerca de 100 solicitudes, la mayoría de la tarifa RL.4.

### Multiplicar esfuerzos

Aunque la avalancha de peticiones ha pillado por sorpresa a las cuatro comercializadoras, todas ellas afirman estar poniendo todos los medios a su alcance para atender el fuerte aumento del número de solicitudes de traspaso a la tarifa TUR de gas por parte de sus clientes, así como para gestionar también las solicitudes a la tarifa regulada de electricidad, PVPC.

Desde Iberdrola apuntan que han aumentado la capacidad de atención telefónica en un 65% y que han reforzado los equipos comerciales con formaciones especializadas para mejorar la eficiencia de los procesos de contratación de tarifas reguladas de gas. Curenergía pone a disposición todas las opciones de contratación: cuenta con más de 600 puntos de atención presencial, un formulario de contratación en la web: [www.curenergia.es](http://www.curenergia.es), además de un servicio telefónico las 24 horas del día los 365 días del año.

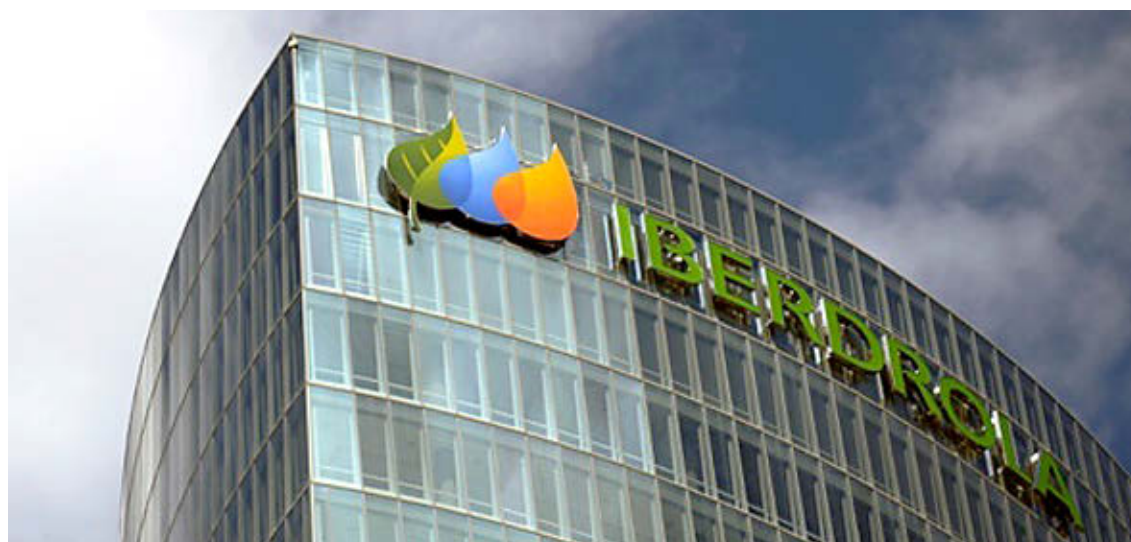
Endesa, por su parte, ha puesto en marcha un plan de refuerzo para facilitar el cambio a través de cualquiera de sus canales de atención al cliente. Las gestiones se pueden hacer bien por teléfono (800 76 03 33), en la web: [www.energiaxxi.com](http://www.energiaxxi.com), y en los puntos de servicio y oficinas comerciales.

Además del servicio exclusivo creado para las comunidades de vecinos, Naturgy también ha reforzado todos sus canales de atención al cliente para dar respuesta al elevado aumento de peticiones para contratar la TUR por parte de los hogares. Hasta la fecha, han multiplicado por 14 el número de agentes para atender las llamadas a través del canal telefónico, una cifra que, según afirman, seguirá aumentando en las próximas semanas. Así, el cliente tiene la opción de contratar la TUR de forma *online* en la página web: [www.comercializadoregulada.es](http://www.comercializadoregulada.es), a través del teléfono 900 29 29 29 para particulares y de forma presencial en la red de 151 tiendas que el grupo tiene operativas en España.

TotalEnergies también está reforzando los equipos de atención al cliente y de contratación. Baser mantiene abiertos y en funcionamiento todos los canales de comunicación con sus clientes: presenciales, telefónicos y *online*, a través de los cuales se pueden hacer todos los trámites habituales, incluida, por supuesto, la contratación de la tarifa regulada de gas. Debido a que el número de llamadas se ha disparado y que, en ocasiones, los tiempos de espera pueden ser más largos de lo habitual,

La TUR de gas se puede contratar vía telefónica, 'online' y presencial

desde TotalEnergies recomiendan a sus clientes realizar la gestión utilizando el canal *online*. A través de la web de la comercializadora: [www.basercor.es](http://www.basercor.es), hay un formulario para contratar la TUR, al que se accede fácilmente desde la página principal, siendo la opción más sencilla y rápida para contratar esta tarifa.



Sede de la torre de Iberdrola. E. Press